Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 000-560 DE 2025

CERTIFICA:

Que de acuerdo con los soportes presentados por **JENSEL SAS** con **NIT. 900.139.402-0,** se encuentra a paz y salvo con los proveedores respecto del contrato de consultoría No. 000-560 DE 2025, cuyo objeto es **"DESARROLLO DEL PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

CARMEN EMILIA SUA SANCHEZ
Profesional Universitaria del Área de Planificación
Supervisora
según resolución No 1145 de 21 de octubre de 2025

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 000-560 DE 2025

CERTIFICA:

Que de acuerdo con los soportes presentados por **JENSEL SAS** con **NIT. 900.139.402-0,** no se constituyo veeduria respecto del contrato de consultoría No. 000-560 DE 2025, cuyo objeto es **"DESARROLLO DEL PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

CARMEN EMILIA SUA SANCHEZ
Profesional Universitaria del Área de Planificación
Supervisor
según resolución No 1145 de 21 de octubre de 2025

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 000-560 DE 2025

CERTIFICA:

Que **JENSEL SAS con NIT. 900.139.402-0**, cumplió satisfactoriamente con la ejecución en un 100% del contrato de consultoría No. 000-560 DE 2025, cuyo objeto es **"DESARROLLO DEL PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	% EJECUTADO
1	COMPONENTE 1. APOYO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL, PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA		
1.1	Realización de procesos de seguimiento a la ejecución de los proyectos estratégicos definidos por el PBOT	Documento de seguimiento	100%
1.2	Realización de procesos de seguimiento al modelo de ocupación-análisis Cartográfico el PBOT	Documento de seguimiento	100%
1.3	Realización de procesos de seguimiento a los procesos de seguimiento a objetivos del PBOT	Documento de seguimiento	100%
1.4	Realización de procesos de seguimiento a los procesos de seguimiento a los indicadores base de calculo	Documento de seguimiento	100%
1.5	Diseño y estructuración de propuesta para el proceso de seguimiento y evaluación del PBOT	Unidad	100%

Se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025

CARMEN EMILIA SUA SANCHEZ
Profesional Universitaria del Área de Planificación
Supervisora
según resolución No 1145 de 21 de octubre de 2025

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 000-560 DE 2025

CERTIFICA

Que de acuerdo con los soportes presentados por **JENSEL SAS** con **NIT. 900.139.402-0,** se encuentra a paz y salvo con los empleados respecto del contrato de consultoría No. 000-560 DE 2025, cuyo objeto es **"DESARROLLO DEL PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

CARMEN EMILIA SUA SANCHEZ
Profesional Universitaria del Área de Planificación
Supervisora
según resolución No 1145 de 21 de octubre de 2025

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 000-560 DE 2025

CERTIFICA

Que he revisado y he encontrado de conformidad con la ley, el pago de aportes de salud, pensión, riesgos laborales y caja de compensación familiar señalados en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, efectuados por el contratista **JENSEL SAS** con **NIT. 900139402-0,** en virtud de la ejecución del contrato de consultoría No. 000-560 DE 2025, cuyo objeto es **"DESARROLLO DEL PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Se firma a los cinco (05) días del mes de febrero de 2026

CARMEN EMILIA SUA SANCHEZ
Profesional Universitaria del Área de Planificación
Supervisora
según resolución No 1145 de 21 de octubre de 2025

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 000-560 DE 2025

CERTIFICA

Que **JENSEL SAS** con **NIT. 900.139.402-0,** representado legalmente por **JORGE ELIECER MARIN**, CC 17.528.996 de Saravana; NO conformo nomina por lo tanto no está obligado a realizar aportes conforme a la Ley para salud, pensión riesgo profesionales y parafiscales señalados en el Articulo 50 de la ley 789 de 2022 en virtud de la ejecución del contrato de consultoría No. 000-560 DE 2025, cuyo objeto es **"DESARROLLO DEL PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

CARMEN EMILIA SUA SANCHEZ
Profesional Universitaria del Área de Planificación
Supervisora
según resolución No 1145 de 21 de octubre de 2025